



VILLALDAMA N.L.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

**ACTA NÚMERO 64**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
12 de enero de 2024

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **14:27 horas** del día **12 de enero de 2024**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Sesión Extraordinaria del mes de enero**, por lo que solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma", y comparta el orden del día en el que se desarrolló la sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad.
4. Toma de Protesta al Secretario de Seguridad Pública y Vialidad.
5. Clausura.

**PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA**

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
René de León Reyes	Regidor
Adriana Noemí Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora
José Francisco Esparza Escalante	Regidor
Idania Olinda Campos García	Sindico
Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

*Juan Manuel Niño Esqueda*

*Cecilia...*

*[Signature]*

*A.N.R.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el Secretario del R. Ayuntamiento, así como el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

### PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Presentación y en su caso, aprobación de Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2023.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.
- V. Presentación y en su caso, aprobación de obras del Fondo de Desarrollo Municipal 2023.
- VI. Asuntos Generales

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

### PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Como tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, de conformidad con el inciso d, fracción primera del artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, realizó la propuesta al H. Cabildo del C. Felipe López Sosa, para fungir como Secretario de Seguridad Pública y Vialidad, en sustitución del C. Juan Eduardo Hernández Ruiz.

Se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

### PUNTO 4-CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez que fue aprobado el nombramiento del Titular del Área de Seguridad Pública, estando el C. Felipe López Sosa y estando presente el mismo, el Presidente Municipal le invitó a ponerse de pie para tomarle protesta.

El Presidente Municipal indicó lo siguiente: *¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le conferido?*

Contestando el funcionario: "Si, protesto". Agregando posteriormente el Presidente Municipal: "Si así lo hicieran, que el pueblo se lo reconozca y si no que se lo demande."



VILLALDAMA N.L.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

**PUNTO 5-CINCO**  
**CLAUSURA**

En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las **14:50 horas** me permito declarar clausurada la presente sesión.

*Juan Manuel D. R.*

*A. H. K.*

*Cecilia*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



VILLALDAMA N.L.  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024

C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

CLAUDIA MARICELA VILLARREAL  
SOLÍS

REGIDORA

RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR

ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA

JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR

MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA

JOSÉ FRANCISCO ESPARZA  
ESCALANTE

REGIDOR

IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE

TESORERO MUNICIPAL

PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO